

## EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

### ANUNCIO

El Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, por Decreto n.º. 891, de fecha 8 de mayo de 2018, ha aprobado los Anexos 5, 6 y 7 a las Bases Generales, aprobadas por Decreto de Presidencia n.º 1604, de 8 de agosto de 2017 y publicadas en el BOP n.º 157, de 18 de agosto de 2017, y extracto en BOJA n.º 5, de 8 de enero de 2018, que habrán de regir para la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en las siguientes plazas contenidas en la Oferta Pública de Empleo 2016, aprobada por Decreto de Presidencia n.º 1414, de 26 de julio de 2016, y publicada en en el BOP n.º 158, de 19 de agosto de 2016, y extracto en BOJA n.º 199, de 17 de octubre de 2016, que a continuación se detallan:

#### ANEXO 5

Plaza: Psicólogo/a (Funcionario/a)

Número de plazas: Tres.

O.P.E.: 2016 - Turno Libre

Perteneciente a la:

- Escala: Administración Especial
- Subescala: Técnica
- Clase: Técnico/a Superior

Grupo: A- Subgrupo A1

Sistema de selección: Concurso-Oposición

Titulación exigida: Licenciatura en Psicología o titulación equivalente de acuerdo a la normativa vigente.

Otros requisitos:

- Carnet de Conducción B vigente. Este requisito se acreditará mediante copia simple del permiso de conducción, así como certificado de saldo de puntos expedido por la Dirección General de Tráfico.
- Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual. Este requisito se acreditará mediante el citado certificado.

Derechos de examen: 40,00 €

#### Fase de concurso

Se efectuará de conformidad a lo establecido en las Bases Generales publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia n.o 157, de 18 de agosto de 2017 .

#### Fase de oposición

##### Primer ejercicio.

De carácter obligatorio para todos/as los/as aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de 3 horas, dos temas a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todos/as los/as aspirantes, de entre las materias establecidas en este anexo sobre temas específicos. Para la superación del ejercicio, será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

##### Segundo ejercicio.

De carácter igualmente obligatorio y durante el tiempo que estime el Tribunal. Consistirá en la solución de un supuesto práctico, igual para todos/as los/as aspirantes, que se obtendrá por insaculación, de entre los que se planteen por el Tribunal, sobre materias objeto de la plaza que se convoca, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio. Para la superación del ejercicio, será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.



### Tercer ejercicio.

De carácter obligatorio para todos/as los/as aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de 1 hora y 30 minutos, un tema a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todos/as los/as aspirantes, de entre las materias establecidas en este anexo sobre temas comunes. Para la superación del ejercicio, será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

### **TEMARIO**

#### **TEMAS COMUNES**

- TEMA 1.- EL SISTEMA CONSTITUCIONAL: LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. ANTECEDENTES Y SIGNIFICADO JURÍDICO. CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA. PRINCIPIOS QUE INFORMAN LA CONSTITUCIÓN DE 1978. TÍTULO PRELIMINAR DE LA CONSTITUCIÓN. LA REFORMA CONSTITUCIONAL.
- TEMA 2.- LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS LIBERTADES PÚBLICAS EN LA CONSTITUCIÓN. GARANTÍAS Y TUTELA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS LIBERTADES PÚBLICAS EN LA CONSTITUCIÓN. SUSPENSIÓN.
- TEMA 3.- LA JEFATURA DEL ESTADO: LA CORONA. FUNCIONES CONSTITUCIONALES. SUCESIÓN. REGENCIA. REFRENDO.
- TEMA 4.- LAS CORTES GENERALES: COMPOSICIÓN. ATRIBUCIONES. FUNCIONAMIENTO. ORGANIZACIÓN. LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES.
- TEMA 5.- EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN. RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LAS CORTES GENERALES.
- TEMA 6.- EL PODER JUDICIAL. EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. ORGANIZACIÓN. COMPETENCIAS. LA REGULACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA JUSTICIA.
- TEMA 7.- LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO EN LA CONSTITUCIÓN: LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, VÍAS DE ACCESO A LA AUTONOMÍA. LOS ESTATUTOS DE AUTONOMÍA. RÉGIMEN DE COMPETENCIAS. RELACIÓN ENTRE EL ESTADO Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
- TEMA 8.- LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO EN LA CONSTITUCIÓN (CONTINUACIÓN): LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. EL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA LOCAL Y SU GARANTÍA INSTITUCIONAL. SU CONTENIDO EN LA CONSTITUCIÓN Y EN EL ORDENAMIENTO BÁSICO ESTATAL. LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL.
- TEMA 9.- RELACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES CON LAS RESTANTES ADMINISTRACIONES TERRITORIALES. DEBERES RECÍPROCOS ENTRE ADMINISTRACIONES. TUTELA Y CONTROL DE LAS ENTIDADES LOCALES.
- TEMA 10.- ORGANIZACIÓN Y COMPETENCIAS MUNICIPALES Y PROVINCIALES.
- TEMA 11.- PRINCIPIOS DE ORGANIZACIÓN Y ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ESPECIAL REFERENCIA A LOS PRINCIPIOS DE JERARQUÍA, EFICACIA, DESCENTRALIZACIÓN, DESCONCENTRACIÓN Y COORDINACIÓN.
- TEMA 12.- SOMETIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN A LA LEY Y AL DERECHO. FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. LA LEY. CLASES DE LEYES. DISPOSICIONES DEL EJECUTIVO CON RANGO DE LEY. EL REGLAMENTO Y OTRAS DISPOSICIONES GENERALES.
- TEMA 13.- LOS DERECHOS DEL CIUDADANO ANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CONSIDERACIÓN ESPECIAL DEL INTERESADO. COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LA ADMINISTRACIÓN, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.



TEMA 14.- LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL: NATURALEZA. ORGANIZACIÓN. FUNCIONES. COMPOSICIÓN. COMPETENCIAS. LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL. LOS CONFLICTOS CONSTITUCIONALES.

TEMA 15.- LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES. PROCESO DE DECLARACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. RECURSO DE AMPARO CONSTITUCIONAL.

TEMA 16.- LOS ÓRGANOS COLEGIADOS LOCALES: CONVOCATORIA, ORDEN DEL DÍA Y REQUISITOS DE CONSTITUCIÓN. FUNCIONAMIENTO. ACTAS Y CERTIFICADOS DE ACUERDOS.

TEMA 17.- EL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES LOCALES. ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. SU CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

TEMA 18.- PERSONAL AL SERVICIO DE LA ENTIDAD LOCAL. LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS: CLASES. SELECCIÓN. SITUACIONES ADMINISTRATIVAS. PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO. EL PERSONAL LABORAL.

### **TEMAS ESPECÍFICOS**

TEMA 1.- LA POLÍTICA SOCIAL EN LA COMUNIDAD EUROPEA.

TEMA 2.- LOS SERVICIOS SOCIALES COMO SISTEMA PÚBLICO DE PROTECCIÓN SOCIAL. LA LEY DE SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA.

TEMA 3.- PLAN CONCERTADO DE SERVICIOS SOCIALES.

TEMA 4.- LA LEY DE PROTECCIÓN DEL MENOR.

TEMA 5.- LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS. CONCEPTO. OBJETIVOS. ÁREAS DE ACTUACIÓN Y PROGRAMAS.

TEMA 6.- CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS EN EL ÁMBITO RURAL.

TEMA 7.- LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS.

TEMA 8.- ÓRGANOS QUE CANALIZAN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES. COMPOSICIÓN Y FUNCIONES.

TEMA 9.- LA ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO PROFESIONAL DE LAS ZONAS DE TRABAJO SOCIAL. COORDINACIÓN DE FUNCIONES Y ACTIVIDADES.

TEMA 10.- RELACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS Y LOS SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS.

TEMA 11.- ESTRATEGIAS PARA LA COORDINACIÓN ENTRE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS Y OTROS SISTEMAS DEL BIENESTAR SOCIAL.

TEMA 12.- NIVELES DE INTERVENCIÓN EN SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS. PREVENCIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA.

TEMA 13.- LOS PLANES INTEGRALES EN LOS SERVICIOS SOCIALES.

TEMA 14.- LA IMPORTANCIA DE LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL.

TEMA 15.- METODOLOGÍA PARA LA PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS.

TEMA 16.- MODELOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN SERVICIOS SOCIALES. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS.

TEMA 17.- EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL.

TEMA 18.- EL USO DE LAS REDES DE APOYO SOCIAL EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL.

TEMA 19.- LA INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN COMO PRESTACIÓN BÁSICA Y COMO ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN EN SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS.



- TEMA 20.- APOYO Y TRATAMIENTO PSICOSOCIAL DIRIGIDO A PERSONAS O FAMILIAS QUE PRESENTAN DESAJUSTES, EN LOS DIFERENTES MARCOS CONVIVENCIALES.
- TEMA 21.- LOS GRUPOS DE AUTOAYUDA Y CONVIVENCIA. FUNCIONES DE LOS MISMOS EN EL TEJIDO SOCIAL.
- TEMA 22.- EL SERVICIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS EN EL PROGRAMA DE CONVIVENCIA Y REINSERCIÓN.
- TEMA 23.- LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN EN HABILIDADES PARENTALES. OBJETIVOS. LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y METODOLOGÍAS PARA LLEVARLAS A CABO.
- TEMA 24.- PROYECTOS DE TALLERES DE CONVIVENCIA DE MENORES. OBJETIVOS. METODOLOGÍA.
- TEMA 25.- EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y LA FUNCIÓN DEL/DE LA PSICÓLOGO/A EN EL MISMO.
- TEMA 26.- EL SERVICIO DE CONVIVENCIA Y REINSERCIÓN. OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINAR.
- TEMA 27.- PROYECTOS DE CARÁCTER PREVENTIVO A DESARROLLAR EN LA COMUNIDAD DESDE EL SERVICIO DE CONVIVENCIA Y REINSERCIÓN.
- TEMA 28.- FUNCIONES DEL/DE LA PSICÓLOGO/A EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS.
- TEMA 29.- ELABORACIÓN DEL PROYECTO PSICOSOCIAL CON FAMILIAS. ESTRATEGIAS PARA SU IMPLANTACIÓN.
- TEMA 30.- INDICADORES PARA LA DETECCIÓN DE SITUACIONES DE URGENCIA PSICOSOCIAL EN FAMILIAS CON MENORES EN RIESGO.
- TEMA 31.- FACTORES A TENER EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DEL PRONÓSTICO DE RECUPERABILIDAD DE FAMILIAS EN DIFICULTAD.
- TEMA 32.- FACTORES DE RIESGO Y FACTORES DE COMPENSACIÓN EN LAS FAMILIAS CON DESAJUSTES CONVIVENCIALES.
- TEMA 33.- EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN SOCIAL.
- TEMA 34.- EL TRABAJO CON GRUPOS EN LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA.
- TEMA 35.- PERFIL DEL VOLUNTARIADO SOCIAL. FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LOS MISMOS EN LOS PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES.
- TEMA 36.- HABILIDADES DE COMUNICACIÓN. CRITERIOS DE UTILIZACIÓN Y DESARROLLO DE MENÚ DE HABILIDADES.
- TEMA 37.- EL MALTRATO INFANTIL. CONCEPTO Y TIPOLOGÍAS.
- TEMA 38.- LA REUNIFICACIÓN FAMILIAR DE MENORES INTERNADOS Y EL PROCESO DE INTEGRACIÓN FAMILIAR Y SOCIAL.
- TEMA 39.- ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN CON ADOLESCENTES EN RIESGO SOCIAL.
- TEMA 40.- PROYECTOS DE SENSIBILIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN SOCIAL. NECESIDAD Y METODOLOGÍA.
- TEMA 41.- LA INADAPTACIÓN EN LA INFANCIA Y EN LA ADOLESCENCIA, PROBLEMAS EN EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN.
- TEMA 42.- CRITERIOS PARA LA DERIVACIÓN DE CASOS DE MENORES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN.
- TEMA 43.- EL CICLO VITAL FAMILIAR APLICADO AL DIAGNÓSTICO PSICOSOCIAL.
- TEMA 44.- LA ENTREVISTA FAMILIAR COMO INSTRUMENTO DE TRABAJO PSICOSOCIAL.



- TEMA 45.- EL GENOGRAMA COMO INSTRUMENTO DE TRABAJO PSICOSOCIAL CON FAMILIAS.
- TEMA 46.- EL CONTRATO TERAPÉUTICO COMO INSTRUMENTO DE TRABAJO PSICOSOCIAL CON FAMILIAS.
- TEMA 47.- CRITERIOS PARA LA INCLUSIÓN DE UNA FAMILIA EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS.
- TEMA 48.- TERAPIA FAMILIAR. ENFOQUE COGNITIVO.
- TEMA 49.- TERAPIA FAMILIAR. ENFOQUE PSICODINÁMICO.
- TEMA 50.- TERAPIA FAMILIAR. ENFOQUE SISTÉMICO.
- TEMA 51.- PSICOLOGÍA COMUNITARIA. ORIGEN Y CAMPOS DE APLICACIÓN.
- TEMA 52.- EL/LA PSICÓLOGO/A. PERFIL Y FUNCIONES DE DICHO PROFESIONAL EN EL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES.
- TEMA 53.- TÉCNICAS Y MODELOS DE PSICODIAGNÓSTICOS. BASES E INSTRUMENTOS.
- TEMA 54.- EL ELABORACIÓN. INFORME PSICOSOCIAL. ESTRUCTURA Y ELEMENTOS PARA SU ELABORACIÓN.
- TEMA 55.- TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL.
- TEMA 56.- ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES. PROCEDIMIENTO Y APLICACIÓN.
- TEMA 57.- FUNCIONES DEL PSICÓLOGO/A SOCIAL EN LA MOTIVACIÓN Y COHESIÓN DEL VOLUNTARIADO SOCIAL.
- TEMA 58.- FUNCIONES DEL/DE LA PSICÓLOGO/A EN LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN EN HABILIDADES PARENTALES.
- TEMA 59.- PRINCIPIOS, TÉCNICAS Y RECURSOS PARA LA GESTIÓN DEL ACOGIMIENTO FAMILIAR.
- TEMA 60.- RED PÚBLICA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA EN RIESGO SOCIAL.
- TEMA 61.- LA RELACIÓN PROFESIONAL: PSICÓLOGO/A-USUARIO/A.
- TEMA 62.- VALORACIÓN PSICOSOCIAL DE LA PERSONA Y/O FAMILIA.
- TEMA 63.- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE MALTRATO INFANTIL.
- TEMA 64.- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
- TEMA 65.- EL PLAN ANDALUZ DE INCLUSIÓN SOCIAL.
- TEMA 66.- EL PROGRAMA DE TRATAMIENTO A FAMILIAS CON MENORES EN RIESGO SOCIAL.
- TEMA 67.- LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA: EL SAAD.
- TEMA 68.- PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA.
- TEMA 69.- LA COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA.
- TEMA 70.- LA IGUALDAD DE GÉNERO: MARCO JURÍDICO DE REFERENCIA. REGULACIÓN EN EL MARCO CONSTITUCIONAL, COMUNITARIO E INTERNACIONAL.
- TEMA 71.- LA CORPORACIÓN PROVINCIAL EN LA DIPUTACIÓN DE HUELVA. SU ORGANIZACIÓN.
- TEMA 72.- CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. EL TRABAJO Y SALUD: LOS RIESGOS PROFESIONALES. FACTORES DE RIESGO. DAÑOS DERIVADOS DE TRABAJO. LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES. OTRAS PATOLOGÍAS DERIVADAS DEL TRABAJO. DERECHOS Y DEBERES BÁSICOS EN ESTA MATERIA. MARCO NORMATIVO BÁSICO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.



**BIBLIOGRAFÍA.**

- Cualquier manual de editoriales específicas que se podrán encontrar en librerías especializadas en oposiciones.
- Cualquier manual de editoriales relacionadas con las materias relacionadas con el temario.
- Toda la normativa vigente de aplicación.
- «LA ATENCIÓN A LA INFANCIA EN ANDALUCÍA». CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES.
- AAVV: «LA BUENA PRÁCTICA EN LA PROTECCIÓN SOCIAL A LA INFANCIA. PRINCIPIOS Y CRITERIOS». MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.
- ALVIRA, F.: «METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS: UN ENFOQUE PRÁCTICO». COLECCIÓN: POLÍTICA, SERVICIOS Y TRABAJO SOCIAL. ED. LUMEN. BUENOS AIRES.
- BRUNET GUTIÉRREZ, JUAN J.: «¿CÓMO ORGANIZAR UNA ESCUELA DE PADRES?». VÓL. I Y II. EDIT. SAN PÍO X.
- CAMPANI, A. Y LUPPI, F. (1991): «SERVICIO SOCIAL Y MODELO SISTÉMICO». ED. PAIDÓS. BARCELONA.
- DOSSIER (VARIOS AUTORES): «INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO FAMILIAR». REVISTA DE SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA SOCIAL, No 33. PÁGS. 9-80.
- DOSSIER (VARIOS AUTORES): «INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO FAMILIAR». REVISTA DE SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA SOCIAL, No 34. PÁGS. 9-92.
- ESCARTÍN: «MANUAL DE T.S. MODELOS DE PRÁCTICA PROFESIONAL» ED. AGUACLARA. ALICANTE.
- FERNÁNDEZ RÍOS, LUÍS (1994): «MANUAL DE PSICOLOGÍA PREVENTIVA: TEORÍA Y PRÁCTICA». EDIT. SIGLO XXI DE ESPAÑA. MADRID.
- GARCÍA HERRERO, GUSTAVO: «LOS NUEVOS SERVICIOS SOCIALES: SÍNTESIS DE CONCEPTOS Y EVOLUCIÓN / GUSTAVO A. GARCÍA HERRERO, JOSÉ M. RAMÍREZ NAVARRO. EDIT. CERTEZA. ZARAGOZA.
- GARCÍA, G.A. Y RAMÍREZ, J.M.: «DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES». BIBLIOTECA DE TEMAS SOCIALES No1. ED. LIBROS CERTEZA. ZARAGOZA.
- GIL, M. Y OTROS: APROXIMACIÓN OPERATIVA A LOS CONCEPTOS DE PARTICIPACIÓN Y SENTIMIENTO DE PERTENENCIA: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN LA COMUNIDAD. INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL. REVISTA SOBRE IGUALDAD Y CALIDAD DE VIDA, No 13. PÁGS. 21-30.
- GRACIA FUSTER, ENRIQUE: «EL APOYO SOCIAL EN LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA». EDIT. PAIDÓS. BARCELONA.
- GRACIA, E.: «EL APOYO SOCIAL EN LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA». EDICIONES PAIDÓS. BARCELONA.
- GRACIA, E.: «LOS GRUPOS DE AUTOAYUDA EN EL CONTEXTO DE LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL». REVISTA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, No 15. MADRID. PÁGS. 7-21.
- MANUAL DE TRATAMIENTO A FAMILIAS CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL. CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES. JUNTA DE ANDALUCÍA.
- MARTÍN GONZÁLEZ, ANTONIO, CHACÓN FUERTES, FERNANDO (1998): «PSICOLOGÍA COMUNITARIA». EDIT. VISOR
- OCHOTORENA (1988): «MALTRATO Y ABANDONO INFANTIL. IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO. SERVICIO CENTRAL DE PUBLICACIONES DEL GOBIERNO VASCO.
- PROGRAMA DE CONVIVENCIA Y REINSERCIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA.



- PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA.
- QUINTANA, J.M. Y OTROS: «FUNDAMENTOS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL». EDITORIAL NARCEA.
- VILLALBA, C.: «LOS GRUPOS DE APOYO BASADOS EN LA AUTOAYUDA: UNA PROPUESTA PARA EL INICIO Y ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL». REVISTA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, No 15. MADRID. PÁGS. 23-41.
- Página Web de la Diputación Provincial de Huelva.

### ANEXO 6

Plaza: Médico/a (Funcionario/a)

Número de plazas: Una.

O.P.E.: 2016 - Turno Libre

Perteneciente a la:

- Escala: Administración Especial
- Subescala: Técnica
- Clase: Técnico/a Superior

Grupo: A- Subgrupo A1

Sistema de selección: Concurso-Oposición

Titulación exigida: Licenciatura en Medicina o titulación equivalente de acuerdo a la normativa vigente.

Otro requisito:

- Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual. Este requisito se acreditará mediante el citado certificado.

Derechos de examen: 40,00 €

#### Fase de concurso

Se efectuará de conformidad a lo establecido en las Bases Generales publicadas íntegramente en el Boletín

Oficial de la Provincia n.o 157, de 18 de agosto de 2017 .

#### Fase de oposición

##### Primer ejercicio.

De carácter obligatorio para todos/as los/as aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de 3 horas, dos temas a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todos/as los/as aspirantes, de entre las materias establecidas en este anexo sobre temas específicos. Para la superación del ejercicio, será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

##### Segundo ejercicio.

De carácter igualmente obligatorio y durante el tiempo que estime el Tribunal. Consistirá en la solución de un supuesto práctico, igual para todos/as los/as aspirantes, que se obtendrá por insaculación, de entre los que se planteen por el Tribunal, sobre materias objeto de la plaza que se convoca, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio. Para la superación del ejercicio, será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

##### Tercer ejercicio.

De carácter obligatorio para todos/as los/as aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de 1 hora y 30 minutos, un tema a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todos/as los/as aspirantes, de entre las materias establecidas en este anexo sobre temas comunes. Para la superación del ejercicio, será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

